

VASO DE ORO PARA SERVIR AL VIRREY DEL PERÚ: *EL VASAURO* DE PEDRO DE OÑA, ESPEJO DE PRÍNCIPES

GOLD CUP TO SERVE THE PERUVIAN VICEROY: EL VASAURO BY PEDRO DE OÑA, A MIRROR FOR PRINCES

Martina Vinatea
Universidad del Pacífico
Proyecto Estudios Indianos
Vinatea_rm@up.edu.pe

RESUMEN

El objetivo de este artículo es presentar *El Vasauero*, escrito por Pedro de Oña en 1635, como un poema heroico de carácter especular, cuyo reflejo nace del tejido épico histórico, sustentado en dichos y refranes y cuya función es mostrar cómo los ancestros y la historia familiar del virrey Luis Jerónimo de Cabrera y Bobadilla, Cerda y Mendoza, conde de Chinchón, leales servidores de los Reyes Católicos, condujeron su manera de actuar y gobernar; es decir, fue el espejo de príncipes donde el Conde se miró y donde podrían mirarse todos aquellos que tengan un cargo de importancia en el vasto imperio español. En este artículo, intentaremos realizar unas calas en algunos cantos del poema que demuestren el objetivo señalado.

PALABRAS CLAVE: Pedro de Oña, paremiología, Épica, literatura colonial, espejo de príncipes.

ABSTRACT

The aim of this article is to present the *Vasauero*, written by Pedro de Oña in 1635, as an epic-specular poem supported by sayings and proverbs, whose function is to show how the familiar history and the ancestors of the viceroy Luis Jerónimo de Cabrera y Bobadilla, Cerda y Mendoza, Count of Chinchón, loyal servants of the Catholic Monarchs, led the way he acted and ruled. It was a mirror of princes in which the Count looked at himself as did all those with positions of importance in the vast Spanish empire. In this article, we will attempt to make entries in the book to demonstrate the stated objective.

KEY WORDS: *Pedro de Oña, paremiology, Epic, colonial literature, mirror for princes.*

Recibido: 25 de mayo de 2016.

Aceptado: 30 de septiembre de 2016.

*Aunque este sea cantar, parece haber
sido bueno para refrán.*

Juan de Mal Lara, *Philosophia vulgar*, f. 36r.

Pedro de Oña (Angol, 1570 – Lima, 1643) con solo 26 años escribe una importante obra por encargo: el *Arauco domado*, extenso poema épico que celebraba las hazañas del virrey García Hurtado de Mendoza cuando fue gobernador de Chile (1557-1561) y recordaba los principales sucesos de su gobierno con la finalidad de construir una imagen favorable de la administración del marqués de Cañete. Además de un corregimiento en Jaén de Bracamoros, 1596 – 1602, probablemente como recompensa por el poema escrito, consiguió una censura eclesiástica por la publicación del poema (Guibovich, “El poder” 47-63). Oña fue miembro activo de la llamada Academia Antártica, mencionado por Lope de Vega en su *Laurel de Apolo* y por Clarinda en su *Discurso en loor de la poesía*. También fue corregidor de Yauyos (1608-1610). Luego pasó al Cuzco, donde fue corregidor de Vilcabamba (1615-1617) y, finalmente, corregidor de Calca (hacia 1630), en esa ciudad, escribió el poema histórico sobre la familia Cabrera Bobadilla que fue terminado en 1635.

Precisamente sobre el poema que acabamos de mencionar centraremos nuestra atención: *El Vasauero*, el segundo poema por encargo que escribió Oña. De acuerdo con la edición de Rodolfo Oroz (1941), la única que se ha hecho hasta ahora, solamente se conoce un manuscrito del poema que se halla en el Museo bibliográfico de la Biblioteca Nacional de Chile, bajo la signatura N° 153, consta de 214 hojas de papel (200 x 145mm) y encuadernación de badana. Letra del siglo XVII, escasas enmiendas y anotaciones marginales con letra diferente. No sabemos por qué no llegó a la imprenta, pero podría pensarse que la censura eclesiástica que sufrió el *Arauco domado* influyera en mantener el manuscrito inédito. Ahora bien, debiéramos preguntarnos por qué eligió escribir un poema de carácter especular. Para responder a esta interrogante, indagaremos en algunos aspectos relevantes del gobierno del virrey conde de Chinchón.

El periodo del conde de Chinchón, siempre siguiendo a Torres, se caracterizó por la sobriedad y la capacidad de trabajo. Asimismo, destaca el intento fallido de eliminar el llamado “clientelismo”¹ y trató de velar por los intereses de los “beneméritos del

¹ El tema del clientelismo (o clientelaje), entendido como sistema de protección y amparo con que los poderosos patrocinan a quienes se acogen a ellos a cambio de su sumisión y de sus servicios (*DEL*), ha sido profusamente trabajado por diversos autores, entre ellos, véase especialmente Torres Arancivia, Coello, Guibovich, Hanke, Latasa, Lavallé, Muzquiz de Miguel.

Perú”², aunque no lo consiguió plenamente. La sentencia del juicio de residencia fue breve y se desestimaron los tres cargos que pesaban en su contra. Entre ellos, el haber favorecido a parientes, criados y allegados suyos dándoles cargos en la administración. Declararon inocente al Conde en forma unánime “por bueno, recto, buen virrey y juez” (Torres Arancivia 153). Probablemente, el Conde pidió a Oña redactar el poema para tener una “carta bajo la manga” y hacer frente al juicio de residencia. Sin embargo, como el juicio no le fue adverso, no se publicó *El Vasauro*.

Ahora veamos el poema mismo. Oroz, hasta ahora su único editor, asegura que el poema “carece de plan y unidad épica, por lo que no se le puede conceder el título de epopeya, sino tan solo de poema histórico” (XXII). Efectivamente, y destacando que el hecho de ser un “poema histórico” no desmerece el trabajo de Oña, coincidimos con Oroz en que el poema tiene un fondo histórico³, pero si necesitáramos clasificarlo, diríamos más bien que se trata de un poema épico-heroico, con acentos especulares y tono sentencioso, cuya función es mostrar cómo la historia familiar del conde de Chinchón influye en su manera de actuar y gobernar; es decir, fue el espejo de príncipes donde el Conde de Chinchón se miró mientras fue virrey, bajo esos preceptos gobernó del mismo modo que lo hicieran sus antepasados, pues ellos fueron su ejemplo. ¿Quién podría dudar de la manera ejemplar en la que podría conducirse un descendiente de Andrés de Cabrera y Beatriz de Bobadilla, ejemplos de virtud?

Debe recordarse que la poesía épica de raigambre renacentista se ha nutrido o ha dialogado con diversos géneros como la corografía, la poesía sacra, la hagiografía, el libro de viajes y, ciertamente, los espejos de príncipes, cuyo destinatario es heroico por excelencia (Mañach 114). En el caso americano, la poesía épica forzó el género y lo llevó hasta los linderos de la historia natural⁴. Además, bien sabemos gracias a Hugo Bizzarri y su vasta producción sobre paremiología, sermones y espejos de príncipes, que el género especular se ha valido de más de una forma expositiva y que no se ciñe a temas de gobierno, sino que abarca una amplia gama de temas: teológicos, morales, científicos, literarios (177). Por ello, perfectamente el poema heroico de Oña puede haber sido vehículo de información orientada a la formación de los funcionarios que llegaban a los virreinos.

² Se denomina “Beneméritos del Perú” a los descendientes de los conquistadores. Sobre este tema existe ingente bibliografía. Ver especialmente los trabajos de De la Puente Bruncke, Latasa, Coello de la Rosa, Múzquis de Miguel.

³ Tanto es así que, en muchos casos, pareciera seguir la *Crónica de los Reyes Católicos* de Fernando Pulgar, publicada en Lérida, en 1565.

⁴ Cfr. Juan de Miramontes y Zuázola, *Armas Antárticas*.

Asimismo, debe precisarse que el refranero español quedó establecido a inicios del siglo XVI y son escasos los creados posteriormente⁵. En general, puede afirmarse que “se reunieron numerosos dichos populares que se refieren al rey, la corte, la nobleza, la justicia, el ejército, la mujer o la ciudad, que constituían órdenes para el pueblo y tenían valor legal” (Trenado 95).

Para terminar con los preliminares, conviene precisar de qué manera se presenta “el tono sentencioso” en el poema de De Oña; es decir, el conjunto de refranes, dichos o adagios reelaborados por el autor, o con reminiscencias en los conocidos, que marcan el texto. Ya Frenk ha trabajado la “compleja relación entre refranes y cantares antiguos” donde asegura que existe una “zona fronteriza” que hermana refranes y cantares (235) y podríamos extender lo que dice sobre los cantares a la poesía, en general. Del mismo modo, Alfonso Reyes afirma que “interviene [...] en la formación de los proverbios un sentimiento lírico” (169). Sin embargo, quien explica con mayor precisión la relación entre poesía y refrán e indica cuáles son los elementos poéticos de los refranes es Louis Combet, quien alude a los elementos compartidos entre la poesía y el refrán: sonoridad, paralelismos, oposiciones, pero también autonomía, brevedad, expresión figurada (11). Como veremos, en *El Vasauro* se muestra la relación entre el lenguaje poético y la estructura habitual en los refranes mediante diferentes estructuras sintácticas que se adaptan al patrón métrico del poema, octavas reales. Observemos algunos ejemplos:

-Modificador de núcleo oracional de tipo causal:

“que por sutil región, quando quieta,
va menos presurosa la saeta” (De Oña 130).

-Modificador de núcleo oracional de tipo concesivo:

“nunca de rienda en mano, i lança en cuja
me canso; aunque sufrir no puedo aguja” (114).

-Modificador de núcleo oracional de tipo consecutivo:

“con tanta inclinación a la milicia,
que si el desnudo al sol, azero miro;
ni ver diamante quiero, ni zafiro” (114).

-Modificador de núcleo oracional de tipo condicional:

“i que si contra el Rey se á descollado,
el cuello á de segar más espigado” (101).

⁵ Las fuentes paremiológicas más socorridas fueron las siguientes: Juan de Mal Lara, *Philosophía vulgar, primera parte, que contiene mil refranes glosados* (Sevilla, 1568); Luis Galindo, *Sentencias filosóficas y verdades morales, que otros llaman proverbios o adagios castellanos* escrito por el Doctor Luis Galindo, abogado de los Reales Consejos, Manuscrito (1559-1568); Hernán Nuñez, *Refranes o proverbios en romance* (Lérida, 1555).

Retornemos al estudio del poema. Después de la clásica invocación a las musas, el poeta introduce el tema de *El Vasauro* que Axayácatl Campos ha precisado como “la Reconquista” (111). Y así es, ese es precisamente el marco sobre el que se construye el poema histórico en el que los protagonistas son los Reyes Católicos (no podría haber sido de otra manera) y, en los papeles secundarios, pero muy destacados, están Andrés Cabrera y Beatriz de Bobadilla que acompañan la vida de Isabel –y luego de Fernando– como los más leales servidores. Tanto es así que se hacen merecedores del Vaso de Oro (el Vasauro) que es la concreción del sentimiento de gratitud de los Reyes Católicos.

Ya en la segunda estrofa empiezan los dichos o refranes que darán el carácter especular al poema; es decir, se da inicio al conjunto de consejos o directrices para la buena conducción del gobierno:

Desta Isabela pues, deste Fernando
 Aura aspirante di me *aquella espada;*
*que duro a tiempo, a tiempo filo blando*⁶
 puso al rebelde cuello de Granada:
 ¡ sacudió de Iberia el yugo infando (De Oña 15)⁷.

En primer lugar, presenta a los protagonistas: Isabel y Fernando, en el mismo nivel, con la misma jerarquía, recuerdo del lema: “Tanto monta, monta tanto Isabel como Fernando”. Ellos aspiran ese viento sutil, de renovación que necesitaban las casas reales de la península para la reconquista y lo hacen por medio de la espada cuyo filo es “a tiempo duro, a tiempo blando”, probablemente inspirado en el refrán de origen árabe que dice “no seas tan blando que te expriman, ni tan duro que te rompan”⁸. Sin duda, excelente consejo, pues precisamente de esa manera consiguieron recuperar Granada. De acuerdo con Elliott, “la guerra de Granada, con todo, fue ganada por la diplomacia casi tanto como por el prolongado esfuerzo militar de Castilla” (44). La colaboración de Andrés de Cabrera y de Beatriz de Bobadilla fue tan determinante que se hicieron acreedores a una fina recompensa: el áureo vaso. Ciertamente, la presea generó envidia en el entorno de los Reyes Católicos y sigue generando la misma envidia

⁶ Las cursivas en estos versos son mías y están destinadas, antes que a marcar un énfasis, a distinguir un refrán dentro de las citas. En adelante, a menos que se informe lo contrario, todas las cursivas responden a este criterio de distinguir los refranes.

⁷ Todos los textos que citaremos están tomados literalmente de la única edición existente, preparada por Rodolfo Oroz. Sin embargo, disintimos de su criterio editorial, pues ha mantenido la puntuación y ortografía del manuscrito y, además, la edición contiene un conjunto de erratas evidentes.

⁸ Ver www.arabespanol.org

en el ámbito en el que se desenvuelve el conde de Chinchón, insigne descendiente de tan importantes allegados. Tanto es así que el poeta sentencia:

[...el áureo vaso] honor egregio
 al claro sucesor, de quien lo estrena:
 mas paga no, si digno privilegio;
 tanto que a la ley embidia enfrena:
 pues, *aunque todo el año ladre, un día*
calla, lisonjeando al de Lucía (De Oña 16)

Vinculado con el refrán incorrectamente atribuido a Cervantes que asevera “ladran, Sancho, señal de que avanzamos”. Los adversarios envidiosos antes hablaron mal de don Andrés y, ahora, de don Luis Jerónimo, pero tarde o temprano reconocerán los aciertos de los Cabrera.

Luego se inicia propiamente la narración de la historia de los Reyes Católicos y sus cercanos colaboradores Andrés Cabrera y Beatriz Bobadilla. El poema toma como punto de partida el año 1466. Es precisamente el año en que Enrique IV, hermano de la infanta Isabel de Castilla promete en matrimonio a Pedro Girón, señor de Belmonte, de Briones, maestre de la Orden de Calatrava (1445-1466) y primer señor de Ureña, quien muere en la marcha de Almagro a Madrid para casarse con la infanta Isabel (Edwards 22). El reinado de Enrique IV es descrito como el de una mano “aviesa” y la consecuencia natural de ello es “*Que aviendo mal pastor, no ay buen rebaño. Alvérque no hay seguro, no ay dehesa*” (De Oña 18)⁹.

Enrique IV es percibido como un mal pastor, y no solo eso, la codicia, la ambición, el adulterio colman su palacio y atentan contra la legitimidad del trono que quiso heredar a su hija, Juana, llamada la Beltraneja por su parecido físico con Beltrán de la Cueva, uno de sus validos al que acusaban de ser amante de Juana de Avis, mujer de Enrique. Luego, menciona el intento de Alfonso de hacerse “con mal derecho y título profano” (18) de la corona en desmedro del derecho de Isabel.

En 1469, Enrique IV reconoce a su hermanastra Isabel como heredera al trono y esa situación vuelve la elección de su marido como asunto de “interés internacional” (Elliot 14). Después de sopesar dos pretendientes: Carlos de Valois y Fernando de Aragón, Isabel –prudente y sabiamente– elige a Fernando de Aragón. La posibilidad de este matrimonio genera las suspicacias de Enrique IV y en esta situación se presenta el primer consejo de Andrés de Cabrera: “dame oreja que un siervo fiel te aconseja” (De

⁹ Ver Zacarías 11:17: “¡Ay del pastor inútil que abandona el rebaño! ¡Caiga la espada sobre su brazo y sobre su ojo derecho! Su brazo se secará por completo, y su ojo derecho totalmente se oscurecerá”. Y Jeremías 23:1: “¡Ay de los pastores que destruyen y dispersan las ovejas de mis prados! –declara el Señor–”.

Oña 20). Andrés hace ver a Enrique que la ira le ha vendado los ojos y que entiende que “prefiera hija y lecho a hermano amor” (20), pero debe recordar que

[...] la filiación está confusa
 i contra la gran corriente osar el pecho
 no es sano; cuerdo sí quien lo rehusa:
*que no ay para furiosa muchedumbre
 freno de ley, ni fuerça de costumbre* (20).

Enrique, al tratar de imponer a su hija Juana, la Beltraneja, habría soliviantado el ánimo de los castellanos. El consejo de Andrés de Cabrera era sensato, pues si declaraba heredera a la infanta Isabel, no se precipitaría la lucha por la sucesión del trono castellano. Ya Isabel había dado el gran paso para atenuar los efectos de una larga guerra de sucesión al elegir casarse con Fernando porque así uniría a Castilla los reinos de Aragón. Le hace ver, además, que

El príncipe sagaz o no imagina
 en persuadir a sus vasallos cosa;
 de que los ve incapaces, o camina
 con pie ligero a pérdida forçosa.
 No a costa de la pública ruina
 privado gusto labres: que *la rosa
 no corta mano cauta en parque ameno
 si vé que tras la flor, está el veneno* (De Oña 21).

Andrés de Cabrera persuade así el ánimo de Enrique de llevar a Juana, la Beltraneja, al trono: el pueblo no la aceptaría. El consejero debía pedir cautela y esa cautela está expresada mediante el tópico *latet anguis in herba*¹⁰ (Büchner 93). Prudencia es la clave del gobierno del príncipe que busca el bienestar de sus vasallos; y agrega que

[...] la prodencia
 con que lo presente *a pie seguro
 marcha, i de aquí le nace providencia
 para su alegre acierto en lo futuro* (De Oña 21).

También Cabrera previene al rey de quienes lo mal aconsejan solamente por llenar sus arcas, en clara alusión al marqués de Villena quien apoyaba a la Beltraneja, pues ella uniría su destino al de Portugal, donde el marqués tenía intereses. La habilidad política de Fernando e Isabel –y ciertamente la de sus cercanos consejeros, entre los

¹⁰ Sobre este tema, véase Büchner 223 y Putman 131. También Veremans.

que también se encontraba el duque de Alba— limitó las aspiraciones del marqués de Villena. Veamos cómo el poeta expresa la avidez, la codicia del marqués:

Por añadir se algunos un'almena,
querrán que no aya muro en toda España:
i solo a fin de ver su casa llena,
la tuya zela más, quien más la engaña,
prevén su doble intento; que se ordena
a no dexar mastín en la cabaña;
con ánimo de dar se libre al robo,
i viste piel de oveja, siendo lobo (De Oña 21).

Luego invita al Rey a que no escuche los consejos del “lobo” y a que encere sus orejas como Ulises lo hiciera. Después, siguen consejos del tipo “no levantes pared cuando empieza a estar el cielo turbio, sino al claro” (22), o “poner la nave a riesgo, y en balance de zozobrar cargada es cosa horrenda; y al fin si por la hermana no se alija; ir la verás al fondo con la hija” (22), “Mires lo bien; que solo, el saludable consejo es este, y dan lo entrañas pías. Al bien honesto ceda el deleitable; para que fausto peines canos días” (22), en clara alusión a la construcción del futuro castellano que estaba a punto de zozobrar si el monarca mantenía su intención de que su hija fuera la heredera del trono: la hermana, Isabel, debía ser la elegida para gobernar Castilla. Los consejeros (en el poema, obviamente, solamente se nombra a Cabrera) logran que Enrique IV nombre sucesora a su hermana Isabel. Así se convierte Enrique IV en el pilar de Castilla e Isabel en su columna. La heredera promete proteger a Juana. Andrés de Cabrera vence, es el gran consejero de Enrique y, como premio a su permanente y segura orientación, pide la mano de la discreta Beatriz de Bobadilla, fiel camarera de la princesa Isabel de quien está muy enamorado. Quien mueve los pasos de Andrés no es otro que Amor: “*que no es amor, si a mucho no se atreve*” (24). Beatriz no conoce lo suficiente a Andrés como para amarlo y, en un audaz cambio de roles, Isabel aconseja a Beatriz aceptar la elección de su hermano:

El cielo en tu favor la mano estiende:
no pierdas la ofrecida coyuntura:
i si aun temor en tu ánimo descende;
la Fuerça de Segovia te asegura.
Mas quando nó; quien grande cosa emprende,
algo remite audaz a la ventura:
i a veces en peligro no escusado
es el mejor consejo el más osado (26).

Hace su aparición en el poema la bella Beatriz quien con “su rubia crin al aire suelta” se encamina a su boda con ánimo real, pues es “hembra fuerte” (28) y encuentra en Andrés de Cabrera su alegría. Al cielo solamente le queda derramar sus bienes en la nueva pareja. Empieza aquí a mostrarse el valor y la lealtad de Beatriz de Bobadilla, consejera y amiga de Isabel quien espera a su prometido Pedro Girón. Beatriz e Isabel conocen a Girón y saben que esa unión no debe darse y, por ello, la Bobadilla le ofrece a Isabel asesinar a Girón: “a solas ande conmigo éste puñal: i aunque pequeño, *enmendará su hierro un yerro grande*” (27), Beatriz muestra su valor: está dispuesta a matar a Pedro Girón antes de ver el sufrimiento de su princesa al casarse con él y le ofrece confesar el crimen y morir antes de ver mal casada a Isabel. Sin embargo, el cielo pío ha decidido un orden diferente y Girón es asesinado por un desconocido en el camino de Almagro a Castilla.

La boda de Fernando e Isabel se detalla con fuertes acentos gongorinos (29-30). Toda esta paz y felicidad se debe a que el rey Enrique IV fue bien aconsejado por Andrés; y la princesa Isabel, por Beatriz. Fernando e Isabel –con la ayuda de sus buenos consejeros Cabrera y Bobadilla–, consiguen para Castilla un “sol tan claro” que debe ser cantado y quien mejor que Oña para este empeño. La concordia que, “cual viuda, guardaba triste luto” (32), muda de traje y empieza a disfrutarse de la tan añorada paz. La unión de los príncipes asegura prosperidad al reino, pero los consejeros no deben cejar en su propósito, pues la envidia “negra más que la Etiopía” (40) palidece y amenaza con causar estragos que los Reyes Católicos y sus leales consejeros sabrán revertir.

El segundo libro se inicia con una referencia atmosférica. La oscuridad del cielo es presagio de los problemas a los que Fernando e Isabel tendrán que hacer frente. Mientras tanto, Andrés de Cabrera resiste los embates del grupo que Enrique IV, quien se oponía a la boda de Fernando e Isabel, ha enviado; y aconseja calma a los nuevos esposos, “que a veces, *por buscar salud apriessa, se suele mas temprano abrir la huessa*” (De Oña 45). Para contrarrestar la situación generada por el nuevo matrimonio, Enrique IV piensa casar a su hija Juana con el rey Juan II de Portugal que es tío de ella, pero Enrique enferma y, a pesar de ir a un lugar de reposo a recobrar sus fuerzas, muere. Beatriz consuela a la princesa Isabel y le asegura que la muerte acude cuando “*texida viendo ya la tela; manda cortar la estambre*” (46).

Cabrera y Bobadilla ayudarán a la joven pareja a sortear los muchos obstáculos que se le irán presentando y, para cada dificultad, tendrán un consejo a mano:

“[...] *con limpia maña dexando el trigo, arranca la zizaña*”¹¹ (51).

“[...] *que es niño Rey quien oye al que le adula; y rey varón, si a tiempo dis-simula*”.

¹¹ Mateo 13:24-52.

“[...] y el que ofendido, en el rigor dispensa; trocada en buen servicio ve su ofensa”.

“[...] tiempo vendrá, en que desto la memoria te alegre; quando buelvas con el trigo que triste agora siembras: pues al cano hibierno sigue joven el verano” (52).

“[...] pues quanto ve a sus pies la varia luna estriba en un balance de fortuna” (57).

“[...] que el vencedor, si está con gloria, le dexará la vaca y la vitoria” (69).

El tercer y el cuarto libro tratan sobre la victoria de Fernando en la reconquista de Toro y Zamora: por supuesto que también en esta contienda el consejo de Cabrera fue providencial. Sin embargo, el tema principal gira en torno de la historia de Beatriz de Bobadilla, presentada como una *virgo bellatrix* que, al decir de María Carmen Marín Pina, suele cruzarse con el viejo mito de la amazona y el tópico de la mujer disfrazada de varón, para generar nuevas variantes del prototipo de la mujer valiente capaz de igualar al hombre (94). Cita también el episodio del motín del alcaide Maldonado en 1476, cuando los enemigos de Cabrera aprovecharon su ausencia de Segovia y que había quedado su anciano suegro a cargo del Alcázar para provocar un motín que reclamaba la destitución de Cabrera, Isabel de Castilla lo defendió y culpó a Maldonado quien se vio obligado a huir. Este episodio, en el que se menciona al padre de Beatriz de Bobadilla, le sirve para introducir la legendaria historia de Beatriz de Bobadilla: su madre murió durante el parto cuando estaba en el monte y una leona encontró a la recién nacida y la amamantó; de esta “madre” hereda el valor que la hace tomar la espada y luchar para defender a su reina y a la infantes: “*esta consagro a vuestro nombre: porque en mi vida vi muger tan hombre*” (De Oña 111). Luego insiste con las referencias a Beatriz como “Belona”: “*si es culpa en la muger, que a tiempo salga de passo, i que por hombre a tiempo valga*” (113) y “*con tanta inclinación a la milicia, que si el, desnudo al sol, azero miro; ni ver diamante quiero, ni zafiro*” (114).

El quinto canto se vale del juego retórico de un sueño que tienen simultáneamente Andrés y Beatriz para mostrar que la amistad con los reyes se proyecta en los descendientes de las dos parejas hasta llegar, claro está, al conde de Chinchón, virrey del Perú, que se retomará mediante una visión en el décimo canto.

El sexto libro se inicia con una reflexión sobre la épica como género literario y el autor se enorgullece de seguir las huellas de Lucano. No es gratuita la referencia pues en ese canto y los siguientes se narrará la conquista de Alhama, las hazañas de Andrés de Cabrera y Beatriz de Bobadilla que los hacen merecedores del Vasauero. Los heroicos guerreros logran “*descargar de Dios la mano inmensa por ser de las corrientes, flaco ofensa*” (146). Luego, los reyes entregan el Vaso de oro a los fieles consejeros y se narra largamente tanto la entrega como las imágenes que en él se encuentran.

El séptimo libro del Vasauro presenta el final de la reconquista: “*ni dexa yegua en pie, ni Moro en plaça*” (184) y un episodio de corte novelesco sobre la bella mora, Fátima, que se enamora de Fernando, el hijo mayor de los Cabrera que, a pesar de ser un niño, se muestra duro y firme en el combate. La introducción de Fátima permite al poeta realizar un conjunto de referencias a ancestros de algunos virreyes del Perú como el conde de Alba de Liste, y la familia Mendoza, pues así el autor muestra una continuidad entre los héroes de la reconquista y las autoridades del mundo colonial.

En el décimo libro, continúa la historia de Fernando, quien repuesto ya de sus heridas, parte en busca de Fátima, que se ha alejado de él pensando que su amor es imposible. El joven héroe llega a una caverna (elemento habitual en la poesía épica), que en realidad es un riquísimo palacio donde habita un anciano con crecidas alas con un reloj de arena en la mano: es el tiempo. El anciano le muestra un espejo donde puede ver el futuro de los Reyes Católicos y de su familia, las historias del pasado se proyectan hacia el futuro. Este canto se asemeja al quinto donde Andrés y Beatriz sueñan simultáneamente con el mismo futuro que a Fernando le muestra el anciano, pero a diferencia de la anterior visión, desarrolla más la imagen del descendiente que se convertiría en virrey del Perú, don Luis Jerónimo de Cabrera y Bobadilla, conde de Chinchón. Debe recordarse que este es un “poema por encargo” y dedica varias estrofas a alabar el buen gobierno del virrey (272).

El undécimo canto cierra el poema y cierra también la campaña de reconquista. En este libro, como los llama el poeta, abundan los dichos, consejos, refranes o adagios, tal como ocurre en el primero. El rey va moviendo sus campamentos, pues ya la guerra ha terminado: “*i su alto aliento a donde pierde un passo, gana ciento*” (288); “*que presto rebolvio con sus reueses, quando tras aguas, flores dan los meses*” (289); “*quando fuerças no aya, o modo; dexemos algo a Dios que suyo es todo*” (291). Después de tanto esfuerzo por la reconquista, Isabel teme volver a perder lo ya ganado y, nuevamente, su fiel amiga y consejera la conforta y le asegura que “*quando cierto salga tu recelo, se poblará de mártires el cielo*” (297); “*i a precio vil de un breve mal comprara el bien mas alto, el bien que siempre dura, i solo padeciendo se assegura*” (297). El rey moro llora tras ser vencido y “*la boz alzando i al dios de los exércitos llamando*” (309), pero ya la cruz y la bandera de Santiago, patrón de España, se luce en los castillos conquistados.

Podríamos decir que la estructura del poema también es especular: el primer canto se asemeja al undécimo en la abundancia de paremias; y el quinto tiene su contraparte en el décimo, pues los dos presentan la proyección de las familias de los reyes y de los consejeros.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Como se ha intentado mostrar en estas calas, *El Vasauro* puede verse como un poema heroico con un fuerte componente intertextual paremiológico. La introducción de dicho acervo permite que los versos requieran de un lector ideal capaz de dotar de sentido político al contenido moral. Este acto hermenéutico constituye propiamente la refracción especular que dota al gobernante de la sabiduría contenida en el poema. Así, el poema que se sustenta, en gran medida, en dichos y refranes cuya función es mostrar cómo los leales servidores de los Reyes Católicos supieron colaborar en la difícil tarea de conducir a Castilla a cumplir con su destino imperial, cobra matices heroicos. La historia de Andrés de Cabrera y Beatriz de Bobadilla, íntimamente unida a la de Fernando e Isabel, los Reyes Católicos, fue el espejo de príncipes donde Don Luis Jerónimo de Cabrera y Bobadilla, Cerda y Mendoza, conde de Chinchón, se miró y donde podrían mirarse todos aquellos que tengan un cargo de importancia en el vasto imperio español.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernat, Antonio y John Cull. *Enciclopedia Akal de emblemas españoles ilustrados*. Madrid: Akal, 1999.
- Bizzarri, Hugo. “Sermones y espejos de príncipes castellanos”. *Anuario de Estudios Medievales* 42/1 (2012): 163-181.
- Büchner, Karl. *Virgilio*. Brescia: Paideia, 1963.
- Campos García Rojas, Axayácatl. “Aproximación al estudio de los motivos caballerescos en *El Vasauro* de Pedro de Oña: la doncella guerrera”. *Revista de Poética Medieval* 26 (2012): 109-127.
- Clarinda. *Discurso en loor de la poesía*. 1608. Antonio Cornejo Polar (ed.). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1964.
- Coello, Alexandre. “Génesis y desarrollo de las relaciones de poder en el Perú virreinal (siglo XVI)”. *Revista de Historia de América* 120 (1995): 85-107.
- . “Patrimonialismo, privilegios políticos e iglesia en la Lima colonial (1580-1592)”. *Histórica* 24.2 (2000): 259-294.
- Combet, Louis. *Recherches sur le “refranero” castillan*. Paris: Les Belles Lettres, 1971.
- De la Puente Bruncke, José. “La corona y los encomenderos residentes en el Perú (siglos XVI y XVII)”. *Temas americanistas* 9 (1991): 1-13.
- Edwards, John. *Isabel la Católica: poder y fama*. Madrid: Marcial Pons editores, 2004.
- Elliot, John H. *La España imperial*. Barcelona: Vicens Vives, 1998.
- Frenk, Margit. “La compleja relación entre refranes y cantares antiguos”. *Paremia* 6 (1997): 235-244.

- Guibovich, Pedro. “Cultura y elites: las historias sobre Lima en el siglo XVII”. *Beneméritos, aristócratas y empresarios. Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América Hispánica*. Bernard Schröter y Cristina Büchges (eds.). Madrid-Frankfurt del Main: Iberoamericana-Vervuert, 1999. 53-65.
- . “El poder y la pluma: la censura del Arauco Domado de Pedro de Oña”. *Intelectuales y poder. Ensayos en torno a la República de las Letras en el Perú e Hispanoamérica (SS. XVIII-XX)*. Actes e Memoires del Institut français d'études andines (IFEA) e Instituto Riva-Agüero. Aguirre, Carlos y Carmen Mc Evoy (eds.). Lima: Instituto Francés de Estudios andinos (IFEA), 2008. 47-64.
- Latasa, Pilar. “Poder y favor en la corte virreinal del Perú: los criados del Marqués de Montesclaros (1607-1615)”. *Histórica* 36.2 (2012): 49-84.
- Lavallè, Bernard. *Las promesas ambiguas. Criollismo colonial en los Andes*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.
- Mañach, Jorge. *Historia y estilo*. La Habana: Minerva, 1994.
- Marín Pina, María Carmen. “Aproximación al tema de la virgo Bellatrix en los libros de caballería españoles”. *Criticón* 45 (1989): 81-94.
- Muzquiz de Miguel, José Luis. *El conde Chinchón, virrey del Perú*. Madrid: Escuela de estudios Hispanoamericanos de la Universidad de Sevilla, 1945.
- Oroz, Rodolfo. “Introducción y notas a *El Vasauero*. Poema heroico de Pedro de Oña”. En Pedro de Oña. *El Vasauero*. Rodolfo Oroz (ed.). Santiago: Prensa de la Universidad de Chile, 1941. VII-XCVII.
- Oña, Pedro de. *El Vasauero*. Rodolfo Oroz (ed.). Santiago: Prensa de la Universidad de Chile, 1941.
- . *Arauco domado*. Lima: Antonio Ricardo, 1596.
- Putnam, Michael. *Virgil's pastoral art. Studies in the Eclogues*. Princeton: Princeton University Press, 1970.
- Reyes, Alfonso. “De los proverbios y sentencias vulgares”. *Obras completas* I. México: Fondo de Cultura Económica, 1955. 163-171.
- Sevilla Muñoz, Julia. “Louis Combet, maestro de paremiólogos”. *Paremia* 3 (1955): 9-15.
- Torres Arancivia, Carlos. *Corte de virreyes*. Lima: Instituto Riva-Agüero y Fondo editorial PUCP, 2014.
- Trenado Deán, Paloma. “El refranero español: características y aplicaciones didácticas”. Web. 10 Sep. 2016.
- Vega Carpio, Lope de. *El laurel de Apolo*. 1630. *Obras completas. Poesía V*. Antonio Carreño (ed.). Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2004.
- Veremans, Joseph. *Éléments symboliques dans la III-Bucolique de Virgile*. Bruxelles: Collection Latomus, 1969.

EL VASAURO.

Poema Heroico, por el Licenciado
Pedro de Oña, natural de Chile.

Dirigido al CONDE QUARTO de
CHINCHÓN, Virrey Eccelsentiss,
del Perú. 52^a

~~Escrito en el Cuzco~~ ~~el 13 de Abril de 1635~~



en el Cuzco. 13. de Abril. 1635.

Folio de Título de *El Vasauro*: manuscrito custodiado por la Biblioteca Nacional de Chile.